

MARIA DOLORES RINCON MILLAN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 4 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Grado en Edificación (Plan 244), Plan de estudios publicado en el BOE N° 147 de fecha 21/06/2017, en el curso 2017/18.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Instalaciones I"

Grado en Edificación

Departamento de Construcciones Arquitectónicas II

E.T.S. de Ingeniería de Edificación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Edificación
Año del plan de estudio:	2016
Centro:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Asignatura:	Instalaciones I
Código:	2440018
Tipo:	Obligatoria
Curso:	2º
Período de impartición:	Cuatrimstral
Ciclo:	0
Área:	Construcciones Arquitectónicas (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Construcciones Arquitectónicas II (Departamento responsable)
Dirección física:	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN, AVDA. REINA MERCEDES, S/N
Dirección electrónica:	

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- 1.- Aplicar normativa específica sobre instalaciones.
- 2.- Desarrollar el proceso constructivo de las instalaciones de edificio.
- 3.- Controlar y planificar la ejecución.
- 4.- Verificar las pruebas de servicio, de recepción, y mantenimiento.
- 5.- Dimensionar y calcular los elementos que componen las distintas instalaciones.
- 6.- Aplicar los conocimientos de las instalaciones a edificios de viviendas y programas funcionales simples.

English:

1. - To implement specific regulations on facilities.
2. - To develop the constructive process of building facilities.
3. - To control and plan the implementation.
4. - To check the service, reception, and maintenance tests.
5. - To dimension and calculate the elements of the various facilities.

Código Seguro De Verificación	trg7f5BDxto0Hc+iIjv8Fg==	Fecha	27/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/trg7f5BDxto0Hc+iIjv8Fg==		



6. - To apply this knowledge of the installations to residential buildings and simple functional programs.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

COMPETENCIAS BASICAS

- B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 B02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
 B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
 B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
 B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Resultados de aprendizaje

- B01. Que los estudiantes demuestren conocer y comprender todos los conceptos proporcionados por la asignatura
 B02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura a situaciones prácticas relativas a la edificación, reconociendo los problemas que se presentan y siendo capaces de resolverlos
 B03. Que los estudiantes sean capaces de emitir conclusiones a partir de los datos proporcionados en su área de estudio y que incluyan aquellos aspectos sociales, científicos o éticos relacionados con la actividad profesional.
 B04. Que los estudiantes demuestren que saben transmitir los conocimientos que han adquirido
 B05. Que los estudiantes sean capaces de emprender estudios de posgrado a partir de los conocimientos adquiridos

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- G01. Capacidad de organización y planificación
 G03. Capacidad para tomar decisiones
 G14. Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de ideas propias
 G17. Capacidad para el aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje

- G01. Que los estudiantes sean capaces de programar y distribuir las tareas en el tiempo, así como para establecer objetivos realistas.
 G03. Que los estudiantes hayan adquirido la capacidad de aprender a pensar por sí mismos, a ser críticos y a analizar los problemas y casos propuestos en la asignatura de forma racional.
 G14. Que los estudiantes sean capaces de razonar y justificar sus propuestas así como de encontrar la manera adecuada para su exposición.
 G17. Que los estudiantes sean capaces de orientar su estudio y aprendizaje de modo cada vez más independiente, desarrollando iniciativa y responsabilidad de su propio aprendizaje.

Competencias específicas

- E49. Aptitud para aplicar la normativa específica sobre instalaciones al proceso de la edificación.
 E50. Capacidad para desarrollar constructivamente las instalaciones del edificio, controlar y planificar su ejecución y verificar la pruebas de servicio y de recepción, así como su mantenimiento.
 E51. Aplicar la normativa técnica al proceso de la edificación y generar documentos de especificación técnica sobre los procedimientos y métodos constructivos de edificios.
 E52. Aptitud para dimensionar, calcular y aplicar sistemas simples de instalaciones a edificios de viviendas.
 Resultados de aprendizaje
 E49.-Que los estudiantes sepan aplicar la normativa específica de una instalación en viviendas.
 E50.-Que los estudiantes sepan desarrollar los aspectos de montaje e implantación constructiva, de control, de planificación, de pruebas de servicio, de recepción y de mantenimiento de una instalación en viviendas
 E51.-Que los estudiantes sepan generar documentos de especificación técnica de los procedimientos y métodos constructivos de las instalaciones en viviendas, aplicando las normativas específicas correspondientes
 E52.-Que los estudiantes sepan realizar dimensionados y cálculos en la aplicación de sistemas simples de instalaciones en viviendas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático I: Instalaciones hidráulicas

- Tema 1. Suministro de agua
 Tema 2. Agua caliente sanitaria por energía solar
 Tema 3. Evacuación de aguas

Bloque Temático II: Instalaciones electrotécnicas

- Tema 4. Electricidad

Código Seguro De Verificación	trg7f5BDxto0Hc+iIjv8Fg==	Fecha	27/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/trg7f5BDxto0Hc+iIjv8Fg==		



Tema 5. Infraestructuras comunes de telecomunicaciones
Tema 6. Ascensores

Bloque Temático III: Instalaciones de climatización y ventilación
Tema 7. Climatización
Tema 8. Ventilación y humos. Residuos

Bloque Temático IV: Instalaciones de protección contra incendios e instalaciones de gas
Tema 9. Gas butano y gas natural
Tema 10. Protección contra incendios

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Clases Teóricas

Los profesores explican mediante Lecciones los contenidos de los diferentes Bloques Temáticos, tanto conocimientos teóricos como resolución de problemas de cálculo y dimensionado.

Los profesores irán indicando las distintas fuentes en la que han de basarse para un correcto estudio de los temas por parte del alumnado.

Competencias que desarrolla:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05.

Genéricas: G17.

Específicas: E49, E50, E51, E52.

Clases Prácticas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

De forma alternativa los profesores explican la forma de implantar instalaciones en diferentes tipologías edificatorias (vivienda y edificio de vivienda) y los alumnos trabajan en clase sobre problemas concretos de implantación.

Los documentos a entregar en estas clases son en general una breve memoria escrita y dibujos o esquemas relativos a la representación de las soluciones.

El alumno entregará -por conjunto de instalaciones- el Trabajo Práctico completo.

Competencias que desarrolla:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05.

Genéricas: G01, G03, G14, G17.

Específicas: E49, E52

Trabajo Práctico

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

La agrupación de las diferentes Prácticas conforma el conjunto del denominado Trabajo Práctico, correspondiente a las instalaciones particulares de una vivienda y las generales del edificio al que pertenece.

Competencias que desarrolla:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05.

Genéricas: G01, G03, G14, G17

Específicas: E49, E50, E51, E52

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Código Seguro De Verificación	trg7f5BDxto0Hc+iIjv8Fg==	Fecha	27/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/trg7f5BDxto0Hc+iIjv8Fg==		



Primera convocatoria

Aprobado por Curso

El sistema de evaluación de las competencias adquiridas se basará a lo largo del curso en un Examen final (Examen de curso) de teoría y práctica.

Para la realización de dicho Examen final será requisito específico la superación de pruebas escritas teóricas y la realización y superación del trabajo práctico. La participación y asistencia a las clases teóricas y prácticas puntuará positivamente en la ponderación de la calificación final de curso.

Competencias que se evalúan:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G03, G14, G17.

Específicas: E49, E50, E51, E52

Convocatoria Ordinaria. Examen Final.

Competencias que se evalúan:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G03, G14, G17.

Específicas: E49, E50, E51, E52

Segunda y Tercera Convocatoria

Examen Final

Competencias que se evalúan:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G03, G14, G17.

Específicas: E49, E50, E51, E52

Criterios de Evaluación

Como Criterios de Evaluación de las pruebas teóricas, el trabajo práctico y los exámenes finales teóricos y prácticos se tendrán presente el grado de consecución de las Competencias.

Código Seguro De Verificación	trg7f5BDxto0Hc+iIjv8Fg==	Fecha	27/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/trg7f5BDxto0Hc+iIjv8Fg==	Página	4/4

